Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director 6 Administrador, á la calle de la Rúa, número. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. - No se devuelven los originales.

SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre 3'75 ptas Fuera de la capital, un trimestre. . . . 4'50 > Anuncios y otros insertos, precios por tarifa. Todos los pagos anticipados. Talleres: Ramos del Manzano, 42. - Teléfono n.º 67

Número atrasado diez cts.

COMENTARIOS POLITICOS

Estudiando las actitudes.

¿Cuál será la actitud que adop-

tará el partido conservador?

El Sr. Bahamonde quiere irse, pe-

Culpables todos los representan-

ro al Sr. Bahamonde no le dejan ir.

tes del Poder Real del acto atenta-

tario de la soberanía del Poder le-

gislativo, ejecutado por el ministro

de Gracia y Justicia, es evidente

dos han de defender la actitud del

riores y repetimos hoy, que la vida

deeste Gobierno depende de un ges-

to del partido conservador; pero el

jefe de este partido guarda el gesto.

ayer en la política. Uno, el Consejo

de Ministros, reunión esencialmen-

te política; otro, la reunión de exe

Rey fue dedicada a un examen ex-

tenso de la situación. Seguramente

que insistieron en ir al Parlamento

tante en que este Gobierno que creó

estas Cortes, tiene que caer en ellas,

pues lo demás sería una huida, una

deserción. Así es que en el Parla

Pero en el Parlamento no puede

derrotarle más que el partido con-

Ya hemos insistido nosotros bas-

La reunión de los consejeros del

ministros conservadores.

Dos puntos interesantes hubo

Incursos todos en el pecado, to-

Ya hemos dicho en ciónicas ante-

que no les han de dejar marchar.

Sr. Vizconde de Matamala.

Número suelto cinco ets.

Jueves 10 de Julio de 1919

Año XXXV - Núm. 10.768

Dos ediciones diarias

LOS INGENIEROS CIVILES

Hacia la España grande.

La asamblea patriótica del pró ximo domingo, en Burgos.

genieros civiles, fundidos en haz apretado de patriotas fervorosos, marca una rectificación esencial en la obra de reconstitución de nuestra nacionalidad económica y constituve un ardoroso llamamiento a los hombres de buena voluntad que trabajan con fecundidad silenciosa por la realidad soñada del florecimiento agricola, minero, forestal e industrial de nuestra patria.

Ciertamente, la opinión española, la opinión sana que sentía contenidos, por patriotismo, sus impetus de rebeldía contra las nefastas luchas bizantinas de las fuerzas que pretenden marcar la ruta directriz del país, na llegado, con el aldabonazo nobilisimo que representa el mensaje puesto en manos del Rey, a comprender que aun hay hombres sinceros, capacitados para llevar cabo la transformación profunda en todos los órdenes de la vida nacional; hombres que no se reclutan entre profesionales de zancadillas y funambulismos y con el corazón prieto de amor a España y el cerebro de ideas valientemente renovadoras, se aprestan a revulsionar la acorchada sensibilidad nacional, tundida y desesperanzada por el espectáculo de ineficacia grotesca con que van tejiendo la red de nuestra agonía como nación digna y fuerte los Maese Pedro del retablo.

Porque no es solamente una cuestión técnica la que se encierra y delimita en las aspiraciones y programas de una clase del Estado; esto, con ser mucho, no tendría la transcendencia que representa la siembra afanosa de ideas que esparcen por el vermo desolado de nuestra languidez colectiva; porque hemos de asistirlos con el férvido apoyo de nuestro entusiasmo en su aventura patriótica al agruparnos en las falanges que convocan que es la España del trabajo fecundo, la España cerebro, la España abeja, la España de la fábrica y de la mina del libro contador y de los campos ubérrimos, la que se levanta y robustece para arrollar con el zarpazo de su garra indignada, a los que no comprenden que es un crimen de leso patriotismo discutir personalismos en el camino cuando Europa, el mundo entero, tras de restañar sus heridas, marchan raudosos y potentes por las amplias avenidas de una civi ización espléndida, purificada, ennoblecida por la forja del martirio tormentoso.

He aqui el significado y médula de la asamblea de Burgos: es el santo lema de la España que no se resigna a morir y que se agrupa en torno de una bandera de hidalguía bizarra, ejecutoria limpida de una actividad estudiosa y energica, que Quijote de un alto ideal, sale a propugnar ese credo de redención, ese evangelio próspero, enjundiado y arraigado en el magno programa de otro hombre cerebro y españolísimo: de Joaquin Costa.

Sería empequeñecer el surco hondo que abren en la ideología política española el creer que será una Junta de técnicos profesionales; será el palenque donde se aunen las fuerzas vivas de Castilla y las Vascongadas, que se disponen a mostrar que hacen suyo el programa de los ingenieros civiles que ha cuajado esas ansias difusas en el ambiente y que sólo esperaban el fundente eficaz de esperanza cálida y positiva para dar la sensación de una realidad afirmativa y rotunda.

Es así cómo se comprende que en Burgos se congreguen el día 13 brillantísimas representaciones de todas las provincias convocadas, que enviarán allí lo más lucido y prestigioso de sus personalidades de significación en la actividad creadora de riqueza en la industria, el comercio, la agricultura, la mineria, los transportes, las corporaciones públicas y oficiales y las organizaciones y asociaciones representativas de aquellos intereses.

Las Diputaciones, los Ayuntamientos, las Cámaras de Comercio, las Asociaciones Agrarias, las entidades patronales y &b. eras, los Consejos de Agricultura y Ganadería, los Ateneos científicos y los i restigios más calificados de la energía regional, acudirán a Burgos en demostración de que se han dado per-

La meritisima finalidad de los in- pfecta cuenta de que se inicia para España la era esperada del engrandecimiento, sólidamente cimentado sobre la iniciativa de los ingenieros

> La Junta local de Salamanca vistal tó ayer a gran número de personalidades, corporaciones y entidades, para exponerles la idea que preside el acto de Burgos e invitarles a que lo abrillanten con nutrida represen tación o que se adhieran a sus acuerdos, para mostrar a los Poderes pú blicos que Castilla está en pie y exige el cumplimiento del deber politico, que está muy por encima del plano del caudillismo sectario.

Desde luego prometieron, con gran entusiasmo, asistir los senadores Sres. Esperabé y Sánchez y Sánchez personalmente y enviar una representación el ilustre Cabildo; el Centro Farmacéutico enviará una expresiva adhesión, como también el Ayuntamiento de Salamanca.

La Diputación provincial, la Liga de Agricultores y Ganaderos y el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, no han contestado aún, aunque desde luego han acogido entusiasticamente la distinción e invitación de que han sido objeto para tan importante asamblea.

Asimismo las comisiones de ingenieros visitarán e invitarán a otros organismos oficiales y sociedades, como la Cámara de Comercio, el Centro Ferroviario, la Federación Obrera, los Hijos del Trabajo y otras varias, además de las que hagan a los particulares, a fin de que Salamanca esté tan dignamente representada como lo requiere su patriotismo acendrado, su fecunda capacidad económica y la calurosa simpatía con que ha felicitado la obra her mosa de la Ingeniería civil

Notas de sociedad.

Han salido: Para Cestona, el catedrático de Meclicina, D. Juan G. Peláez y señora. -De Valladolid para sus posesiones de Paradinas de San Juan (Salamanca),

esposa y sus hijas. -Para la dehesa de Buenabarba, el liputado provincia!, D. Fernando Iscar

el propietario D. Julio Bustillo, con su

Para Valladolid, el prelado de esta diocesis, doctor Alcolea.

-Han llegado:

De Ledesma y de paso para Madrid, el notario D. Candido Casanueva Gor-

-De Pamplona, donde ha pasado una temporada con sus hijos los seño. res de Sagardía (D. José), el comerciante de esta plaza, D. Primitivo Muñoz y su bella hija María.

-De Béjar, el diputado a Cortes por aquel distrito, D. Filiberto Villalobos; los diputados provinciales recientemente elegidos, D. Francisco Muñoz y don Mateo Rodriguez, y los Sres. D. Bautista Zúñiga, D. Ramón y D. Valeriano Rod iguez, D. Julio F. Feijoo, D. Juan Muñoz y D. Juan Rodriguez.

Aniversario. Mañana hace dos años que falleció, en Villaflores, el Sr. D. Pio Marcos, persona que por su posición social y carácter afable y bondadoso, se granjeó el aprecio de cuantos con su amistad nos honrábamos.

Con tan triste motivo enviamos a su esposa y demás familia, y en especial a su hijo, D. Justo Marcos López, nuestro querido amigo, el más sentido pé-

Fallecimiento. Ha fallecido en esta ciudad, víctima de cruel dolencia, D. José Morales García, probo empleado de Intervención de la Compañía del ferrocarril de Salamanca a la frontera de Portugal.

Testimoniamos el más sentido pésamu a su esposa D.ª Teresa Diez; a sus hijos, Carmen, Tomás, Maria y Salvadora; hermana D.a Argentina, a D. Antonio Bellido y D. José Diez, hermanos políticos del finado.

Enfermos.

-Ayer no salió a su despacho el go bernador civil, Sr. Marqués de Hazas, por encontrarse aquejado de un ataque

- También hállase enfermo de la misma dolencia, el secretario del Gobierno civil, D. Victor Izquierdo. Deseamos el rápido restablecimiento

de los enfermos.

Varias. Después de haber terminado la licenciatura de Medicina, con la honrosa calificación de sobresaliente, salió anoche para Madrid el distinguido joven don Augusto Barrado Herrero, hijo de nuestro estimado amigo y paisano el ilustre EL SEÑOR

DIA 9 DE JULIO DE 1919 a los cuarenta años de edad

habiendo recibido los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

El Director de la Compañía; su desconsolada esposa, D.ª Teresa Diez Esteban: hijos: Carmen, Tomás Maria y Salvadora; hermana, doña Argentina Morales; hermanos políticos: D. Antonio Bellido y D. José Dies; tios, primos y demás parientes,

> Suplican a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y se dignen asistir a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, jueves, 10, a las siete de la tarde.-Casa mortuoria: Zamora, 39 — El duelo se despide en la puerta de San Bernardo. No se reparten esquelas.

critico musical, D. Augusto Barrado. El nuevo médico ha seguido todos Sánchez Dominguez. sus estudios con igual brillantez y aprovechamiento con que los termino, y por ello nos complacemos en testimo

niarle nuestra más coroial enhorabuena -Hemos saludado en esta al joven abogado y propietario de Ciudad Rodrigo, D. Manuel M. Cascon, y al distinguido médico D. Amador Bullón Ro-

Según un periódico de gran circulación, de Madrid, han triunfado en las elecciones de diputados provinciales, por Béjar-Sequeros, los señores D. Francisco Martos. D. Leopoldo Roura y el albista Sr. Hur-

Y por Ciudad Rodrigo, los Sres. Valle. res, Goya y Mendivil.

Lector, ¿te has enterado? ¿Que no? Dispensa, que eso son noticiones de la gran Prensa.

Y ya que de elecciones hablamos, ahí van unas cuantas apostillas a los datos publi-

¿A que no saben ustedes cuál ha sido uno de los pueb os en que menos votos alcanzó mi amigo Antonio Diez? Pues en Brincones.

> Y Antonio me lo decía ayer. En mis condiciones eso ya lo presentia. No estoy yo para brincones.

En cambio, en el pueblo de Almendra, él y su contrincante se repartieron cómoda mente la elección, obteniendo igual número de sufragios.

Y dijo mi amigo Cendra

(ripio el Cendra de cartel). «Eso me huele a pastel. A rico pastel de almendra».

Por cierto que con el par de cientos de votos con que ha triunfado Diez a Bartolomé, hubiera vencido Risueño a Mirueña.

Digan, pues, las matemáticas por esta vez lo que quieran, aqui el orden de factores vaya si el producto altera.

Y por cierto también que según mis par ticulares informes, uno de los sitios donde más vertiginosamente se llevó la elección fué en Molinillo. Y donde con más coraje se luchó, en Agallas; donde más se fueron los candidatos del pico, en Bocacara. Donde procedieron con más cauteia, en El Payo. Y con más tranquilidad, en Puerto Seguro. Y con más abrigo, en Zamarra. más religiosamente, en Sancti-Spiritus. más bucó icamente, en Pastores, Cabrillas y Campillo. Y por lo náutico, en Barquilla. Por lo elevado, en Atalaya. Por lo respetuoso, en Diosleguarde. Por lo hípico en Cabeza del Caballo Por lo funebre, en Arroyomuerto v Sepulcro-Hilario. Por lo cinegético, en Villar de Ciervo. Por lo paterra', en Buenamadre. Por lo eclesiástico, en Palacios del Arzobispo y en Aldea del Obispo Por lo tétrico, en Tenebrón. Y por lo peluquérico, en Barba de Puerco.

> Y yo por lo aviatorio doy al asunto de mano, ahueco el ala y de un vuelo me remonto hasta «El Milano».

La circulación del trigo

Según las disposiciones ministeriales últimas, las guías para la circulación del trigo se han de atener a las disposiciones siguientes:

El trigo, para ir de un sitio a otro dentro del término municipal no necesita guía, pero para ir de un pueblo a otro dentro de la provincia necesita gula expedida por el alcalde que no po drá negarse a darla. Si el alcalde se negase, el vecino que la pida debe acudir en queja a este Gobierno.

Cada hoja de los cuadernos de guías consta de tres partes: una debe entregarse al vecino para que pueda circular con el trigo, otra tiene que enviarla el alcalde cuanto antes al gobernador, y la tercera, o sea el talón, quedará en el cuaderno en la Alcaldía.

No se podrá sacar trigo de la provincla sin que la guia esté autorizada por el gobernador.

Grados eclesiásticos.

En la Facultad de Sagrada Teología, han recibido el grado de bachiller, don Emigdio de la Riva, D. Domingo Martín Figuera, D. Dionisio Power Hugán, Claudio Román Carracedo, D. Miguel Pereña Andrés, D. Juan Miguel

El de licenciado, los mismos, a excepción de los dos últimos, y de doctor D. Agustin Bravo Riesco, D. Benjamin Temprano, D. Pedro Fernández Molina, D. Alfonso Marin González y don Casimiro García y García.

En la Facultad de Derecho Canónico, el de licenciado. D. Pedro Fernández Molina, D. Rafael Goff, D. Angel Luis Arbizu, D. Miguel Sanchez Moronta. El de doctor, D. Guillermo Monzón

González, D. José Manuel Iglesias Garcia y D. Félix Cueto Ramos. En la Facultad de Filosofia, los de

bachiller y licenciado, D. Eugenio Traynor y D. Luis Maurolagoitia, y el de doctor, D. Eugenio Traynor. Reciban todos nuestra más cordial

enhorabuena.

MADRID AL DIA

SUCESOS PROVINCIALES

mento hay que derrotarlo.

por todo.

-¿A qué obedecerá este frio tan impropio de Julio?

-- Esta, como todas las anomalias observadas ahora, provienen del Gobierno. ¿Quiere usted que las cosas marchen ordenada y lógicamente cuando desde las alturas rigen el capricho y la absurdidad?

-Sin embargo, tampoco me parece verosimil que nuestros gobernantes, por cuanto más poderosos sean, lieguen a variar el curso de las estaciones y a imponer su voluntad al sol. Comprendo que graviten sobre los españoles y nos dejen frios en lo intimo de nuestra psiquis; mas no que influyan en la temperatura física cambiando el orden climatológico a su placer.

-Si fuese usted maurista, persona lista de D. Antonio Maura, como hay muchos, y entre ellos un candidato derrotado en las últimas elecciones, que atribuyen a su idolo una taumaturgia mayor que la de Josué, no vacilaria en achacarle este enfriamiento anómalo y repentino. Sin dude, para que los parlamentarios de la mayoría permanezcan en las Cortes y le auxilien con sus votos, él ha despriado de manchas y nu bes al sol.

- Ah, sil Las manchas y nubes anotadas por los astrónomos como causa de calor verdaderamente extraordina-

-Y ya ve usted; la astronomia ha fracasado, lo mismo que Matamala, Goicoechea y Hontoria.

-Pero ellos se sostienen y nos ca--Merced a Maura, estupendo tau-

maturgo.

-¡Cuán pálida y fria resultó la conmemoración del 7 de Julio célebre. con aquel desfile de milicianos tristes y abatidos que rompieron filas bajo el Arco de los Boteros, para entregar las armas simbólicas en la primera Ca-

- Pues y el ministro de la Gobernación, que consideraba segura la victo. ria en Inclusa Getafe, por méritos de Getafe, y ha visto triunfar a los candidatos izquierdistas!

sa Consistorial!

-¿Habrá infl:ido el trastorno climatérico y metereológico en la relativa catástrofe sufrida por el tren donde marchaba la escolta real y el personal de caballerizas palatino?

-El accidente ferroviario lo ocasionaron unas piedras halladas después sobre la vía. Hubo desgracias personales, y eso es lo triste.

-También resultó triste y gélido el reparto de los socorros que a título de indemnización por los asaltos verificados en Febrero se hizo a los comerciantes victimas.

-Fué pequeña la cantidad -Pequeña y a distribuir entre mu-

-Todo es frío y miseria en el otras veces cátido y pródigo mes de Julio. -Ya ve usted, masta los gobernantes piden limosna a los datistas y quieren abrigarse con ellos! Pallo!.

EL ADELANTO ES EL PERIODICO DE

MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA, Y EL MAS CONVENIENTE, POR TANTO, PARA TODOS LOS ANUNCIANTES

En el monte Oliva, propiedad del Estado y que radica en términos municipales de Ahigal y San Felices, se ha declarado un violento incendió, que en muy poco tiempo causó pérdidas considerables. Han sido pasto de las llamas más de

1.000 fanegas de grano, pues el referido monte, que hasta hace poco había sido dehesa boyal, fué roturado por conveniencia de los vecinos de Ahigal.

Aun cuando éstos acudieron con presteza a sofocar el incendio, no pudieron evitar los perjuicios ocasiona-

La aflictiva situación de los vecinos de Ahigal de los Aceiteros, de aquellos que quedaron sin pan para sus hijos, es preciso preocupe a los representantes de este distrito, y los Poderes públicos deben procurar el remedio de necesidades tan apremiantes como las que sienten hoy unos laboriosos jornaleros que piden protección con sobrada justicia.

CIRCULO FRANCO-ESPAÑOL

La fiesta del 14 de Julio

La Junta directiva del Circulo Franco-Español proyecta solemnizar, con toda brillantez, la fiesta nacional francesa del 14 de Julio, en conmemoración de la toma de la Bastilla.

Al medio dia se celebrara un banquete popular en los comedores del café del Pasaje, cuya presidencia será reservada a D. Miguel de Unamuno, a quien la Junta invita al acto, como presidente honorario del Circulo. El precio del cubierto será el de cin-

co pesetas. Por la noche, gran función en el teatro del Liceo, con reparto de valiosos premios a los alumnos de Francés, Con-

tabilidad y Mecanografia del Circulo. Las inscripciones para el banquete pueden hacerse en los comercios de los Sres. Calón y Pozueta.

DEL CONCEJO

EL ALCALDE SE FUE

El alcalde, Sr. Vázquez de Parga, sa lió ayer para Valladolid, dejando encargado de la presidencia del Ayuntamiento al primer teniente alcalde, Sr. Benito Paradinas, quien presidió la sesión municipal de anoche.

Según parece, el viaje del alcalde tiene relación con el asunto de cuarteles. El regreso a Salamanca del Sr. Vázquez de Parga, se espera que sea inme-

TEMPERATURA

Observaciones tomadas á las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:

Altura barométrica, 696 65 Temperatura máxima, al sol, 34,4. Temperatura máxima á la sombra, 24,4 Temperatura mínima, 12,2. Termómetro seco, 19,8 Termómetro húmedo, 16,0. Viento, O. 1. Cielo, cubierto. Tiempo, variable.

servador. ¿Y cuál es la actitud del partido conservador?

Per lo que se escuchaba de labios de algunos prohombres conservadores, la actitud del partido quedaría definida al discutirse la actuación del Gobierno en aquello que se refiere a las delegaciones. Había prohombres que querían emitir su juicio en contra a la actuación del Gabinete. algunos alegaban a decir que en la votación se abstendrían. Hacer esto significaba derrotar al Gobierno.

Pero el Sr. Dato que comprende, ó le hacen comprender, que su suerte va ligada a la de este Gobierno, quien no puede gobernar sin él ni los conservadores sin esta comunidad maurista, al parecer se ha adeglantado a los acontecimientos y reunió a los suyos.

Difícil es averiguar el punto fundamental de la discusión secreta de los exministros conservadores. A cuanto han dicho sobre la citada junta el Sr. Dato y sus amigos, no nosequivocariamossi dijéramos-que el Sr. Dato expondría su intervención probable en el debate en que se hable de las delegaciones-sería para declararse enemigo del procedimiento como sistema, pero exponiendo que circunstancias especiales lo han podido obligar.

Si esto se confirma, es declarar rotundamente el continuar apoyando al Gobierno contra la opinión unánime del estado llano conservador; pero no surge la discrepancia por ahora en la familia conservadora, cosa que no tardará mucho tiempo en que ocurra. Ya hemos dicho también un día que el Sr. Dato, com su actitud, lleva al desastre a su partido, que se hundirá con el Gobierno. Veremos si acertamos.

Mientras todo esto ocurre, recojamos, para que quede en este período de la historia política que diariamente vamos reflejando como simples relatores que en los hombres de las izquierdas perdura, la impresión de que la crisis se avecina. El Sr. Alba tan confiado está de

ello, que asegura que no comenzará el veraneo hasta que caiga el Gobierno. El Sr. Lerroux cree también que el Gobierno se irá en breve. El Sr. Maura, jefe del Gobierno-

con el adjunto Sr. La Cierva-que insiste en negar las anunciadas crisis-expone: «Las Cortes estarán abiertas cuanto tiempo sea indispensable para la labor más urgente. Enseguida que esa finalidad esté realizada, podrán venir las vacaciones. Pero más vale que el tiempo benigno haga menos penosas las tareas parlamentarias.»

Y en esto estamos, limitandonos sólo a exponer las actitudes y en espera de que en la actual semana parlamentaria, la más interesante, queden deslindados los campos, y se sepa si hay Gobierno.

Todo está pendiente del gesto conservador. No juegue el Sr Dato con los votos de sus amigos.

BIBLIOGRAFIA JURIDICA

constituyentes.,

Conferencia en la Real Academia de Jurisprudencia, el día 26 de Abril último, pronunciada por el excelentisimo Sr. D. Antonio Ubierna abogado del Estado y senador.

Para los que conocemos la notoria competencia del ilustradisimo conferenciante cuyo nombre encabeza estos apuntes, en las vastas materias que son objeto de discusión serena en la Real Academia de Jurisprudencia, su modestia y aptitudes en parangón con una humildad por todos aplaudide, no podía extrañarnos el feliz desenvolvimiento por él realizado, al desentrañar con sin igual soltura los puntos objeto de su académica disertación.

Y bajo el amplio concepto del Poder legislativo, único en su esencia, diverso en sus modalidades y vario en sus formas, hace el Sr. Ubierna un ligero estudio de las Cortes constituyentes, que dieron vida a los Códigos políticos de nuestra petris, previo un examen critico de aquellas famosas Cortes de Castilla, a las que califica, con muy buen criterio, de obra fundamental del Parlamento español y cuya salvaje independencia enaltece en este orden nuestra posición jurídica en la Historia mun-

La exposición del nacimiento de

aquellas Cortes y de sus principales acuerdos; el más detallado estudio de las verificades en la E tad Moderna; el cuadro que describe nuestro amigo de las no menos famosas Cortes de Cadiz y del lamentable estado de España en la última década del siglo xviii y el alborear del xix... merecen un elogio sincero y un aplauso entusiasta de todos los amantes del sistema parlamentario, quienes encontrarán, siempre, en dicho estudio, como arsenal abundante de conocimientos útiles, aquellos indispensables elementos para formar convicción histórica de la saludable institución que en otros más felices tiempos sirvió de base, casi inexpugnable, para la prosperidad de la patria.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Ni podemos, ni debemos alargar demasiado este examen elemental de la disertación de nuestro ilustre amigo; pero si podemos afirmar, sin temor de equivocarnos, que el estudio que hace el Sr. Ubierna de las Cortes de Cádiz es completisimos no solamente al fijar r exponer la preparación de los trabajos parlamentarios, discusiones y proyectos, sino que, además, enumera y compendia, en síntesis metódicas, las disposiciones referentes a los diversos órdenes de la vida del Estado (el politico, el parlamentario, el judicial, administrativo, fiscal, docente, militar, etcétera), concluyendo el conferenciante, aceptando la opinión de Lafuente respecto al Codigo fundamental mencionado «venerable y respetado siempre» y el cual, a pesar de los naturales defectos propios de aquella época azarosa, puede considerarse como un monumen-

Completa el Sr. Unierna su estudio haciendo un somero examen de las Cortes constituyentes de 1836, convocadas al efecto, con paráfrasis de aquel Real decreto que los sargentos sublevados de la Granja arrancaron a la Rei na gobernadora; analiza, a continuación, las reformas establecidas en la Constitución de 1845; desenvuelve los principios contenidos en la de 1869, y, finalmente, estudia el vigente Código fundamental del Estado español de 1876, tan violado por tírios y troyanos, y el cual, por su especial contextura, obtuvo, tras interesantes y luminosas controversias, la aprobación unánime de los dos partidos constitucionales que en aquella memorable fecha se iniciaron, poniendo feliz remate a una lucha tenaz y sangrienta, durante cuyo transcurso cada partido tenía una Cons titución para su uso particular.

to de gloria para España.

Acomete, finalmente, el Sr. Ubierna la candente cuestión de si es o no necesaria la reforma de la Constitución vigente, declarándose partidario de dicha reforma al menos en la que respecta al Senado y aboga porque alli, en la Alta Camara, se otorgue representación al Comercio y a la Industria, a la Agri cultura y al Trabajo nacional, etc., y a cuantos factores sociales que influyen, de modo notorio, en el desenvolvimiento de la vida nacional y que hoy no la

El trabajo de nuestro ilustre amigo es digno, como todos los suyos, de un más largo y detenido examen, porque aparte de la erudición que revela, apun ta una serie de materias que modificarán muy pronto muestro sistema parlamentario y en la fidelidad con que narra los sucesos históricos, fluye un principio de sana y modernisima libertad que para si quisieran los modernos apóstoles del radicalismo político.

Jesús S. y Sánchez. Salamanca, Julio 10, 1919.

DEL MOMENTO

LOS QUE RENIEGAN DE LA PATRIA

La Prensa ha publicado el siguien. te telegrama:

«San Sebastian, 7 — Comunican de Zumaya que unos cuantos nacionalistas se dirigieron al muelle, asaltaron el vapor Angelita, allí fondea. do, borraron la bandera española pintada a los costados y con cal y en grandes letras escribieron: « Muera Españal»

El hecho provocó grandes protestas en el honrado vecindario y acaso hubieran ocurrido graves desórdenes sin la intervención del ayu. dante de Marina y el capitán de los Migueletes».

Lo que ahora hace falta saber es si a esos desalmados se les aplicará el severo castigo que merecen.

Nos parece muy bien que se profese amor entrañab e a la región en que se ha nacido y que se procure. por todos los medios su engrandecimiento, pues todo ello contribuirla a hacer a España cada vez más fuerte y poderosa, pero hacienao todo eso bajo la unidad de la Patria, como hijos todos de una misma madre, que al trabajar cada uno por su engrandecimiento trabaja, a la vez, por el de la patria común Lo que no se puede tolerar, venga de donde vi niere, es que se quiera desmembrar el solar patrio y mucho menos que se profieran mueras contra lo que es tá sobre todo; contra lo que debe ser sagrado para todo el que se precie de bien nacido

¿Por qué ese odio a España? Precisamente las regiones donde de vez en cuando ocurren esos casos de renunciación de la madre patria, son a las que esta más ha favorecido y a peces hasta con perjuicio evidente de las demás regiones, que más bien que hermanas parecen tributarias de esas otras que, habiendose engrandecido a costa de las demás, han liegado a creerse que si solas pueden bastarse para seguir viviendo con el esplendor que ahora, cuando lo noble y lo justo sería que tendiesen la mano a las demás regiones y las

aqudansen en su desenvolvimiento. Claro está que la locura de unos des almados no puede atribuirse a los demás, pero bueno será que se condenen de una vez esas demastas; que cuando en un curro sano se gangrena un miembro, hay que ex-

tirparlo, aunque la operación sea dolorosa. deseo de enconar los ánimos y de

soliviantar las pasiones. Nos encanta el progreso de esas regiones, que son orgullo de Espasa, y repetimos que en el engrandecimiento regional está el bien de la Patria; pero de eso a dejar que se insulte el nombre de España, media

un abismo. Los que no amen a España, que se vayan lejos de ella; pero que no la insulten, pues a eso no tiene nadie derecho.

Se nos dirá que esos desgracia dos ya tienen bastante castigo con no sentir el santo amor a la Patria, ese amor que es lo que da vida a los pueblos, ennoblece a los ciudadanos, y que puede decirse que es algo connatural al hombre, pues los pueblos todos, aun los más salvajes, sintieron siempre ese amor por su Patria; pero es que a los corazones ruines que se inspiran en su propia ruindad para cometer felonias, hay que castigarlos, a fin de evitar que sus acciones prosperen y para que su ejem plo no arrastre a otros desalmados

DE LA AUDIENCIA

A cosa hecha

El 16 de Abril próximo pasado, Inocencia Hernandez Martin, conocida por Florencia, vecina de la Alberca, habiéndose enterado de que su convecina Felipa Cilleros pensaba ir a llevar la comida a su esposo que estaba trabajando en el campo, se ocultó en la cuagra de la casa en que habitaba la Felipa, y luego que ésta se marchó, con la seguridad de que nadie había de estorbarla,

subió a las habitaciones de la casa, de donde sin violencia cogió 135 pesetas Y no se tome esta indignación por en metálico y un rollo de lienzo valora do pericialmente en diez pesetas, todo lo cual se llevó saliendo por la puerta de la cuadra. Dicho metálico y lienzo fué recuperado y depositado en poder

de su dueño. A responder del hecho referido se presentó ayer la Inocencia en la sección segunda, siendo acusada, por el abogado fiscal Sr. Quintana, como autora de un delito de hurto por cantidad superior a cien pesetas.

El defensor, Sr. Tordera, solamente excepcionó a las conclusiones del fiscal, que el valor de lo hurtado, en to. tal, no excedia de 100 pesetas, y, por lo tanto, la responsabilidad que correspondia a la procesada no era más que la señalada al delito que no pasa de esa cuantia.

Después de informar las partes quedo el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

En la sección segunda comparecie- pea! ron ayer Agapito Casas Alvarez, Manuel Hernández Jiménez y Benigno Hernández Jiménez, individuos que el día 30 de Diciembre último fueron sorprendidos cazando con galgos en la dehesa de Arauzo, propiedad del señor Marqués de Ivantey, que está vedada de caza, por cuyo hecho los acusaba el abogado fiscal, Sr. Quintana, como autores y responsables de un delito de infracción de la ley de caza.

No hubo necesidad de celebrar el juicio oral, porque los procesados se confesaron autores del delito que se les imputaba, estando conformes con sufrir la pena que para ellos se interesaba. La defensa no tuvo nada que alegar, y el tribunal, por tanto, dictará sentencia condenatoria.

El Licenciado Salvadera.

UNION Y VOLUNTAD

La Cooperativa cívico-militar y sus propósitos de mejoramiento

criticas circunstancias, en las cuales se de las obligaciones que emite, además dejaba sentir en todas partes los terribles efectos de la guerra mundial, con la carestía de las subsistencias más necesarias para la vida, aterradas las gentes al divisar en lontananza los horrores del hambre que se avecinaba en todos los pueblos, unos cuantos amigos, i tener casa propia y ponerse a cubierto militares y paisanos, por iniciativa de un pundonoroso militar, se unen, para i cios. ver de hacer frente a la triste situación de la vida, que insensiblemente, pero también de una manera alarmante, se iba haciendo imposible.

Algunas conferencias, en las cuales tomaron parte elementos diversos de todas las clases sociales, bastaron para fundar la Cooperativa actual de consumo, presentar en 19 de Mayo de 1916 un reglamento, aprobado ya por la primera autoridad gubernativa de la provincia, y abrir las puertas de su comercio a todos los socios el 10 de Julio si. guiente, en amplio local (palacio del Duque de la Roca), situado en sitio céntrico y en una de las calles principales de esta capital, como es la calle de Zamora, llamando desde luego la por el balance anual de los mismos. atención de todos la calidad y precio de sus artículos. Y es que cuando de veras se quiere una cosa, no hay obstáculos, por poderosos que estos sean.

¿Quién podía imaginar en aquellos nacía la Cooperativa cívico militar, dado el resultado fatal que han tenido en esta localidad sociedades semejantes, el poco espíritu de asociaciones que, no se puede menos de confesar, existe en esta ciudad, y la atmósfera de desconfianza, sembrada por quellos que nunca faltan, y que en todos los provectos encuentran dificultades, contratiempos y ruina, porque no pueden concebir en los demás pensamientos grandes y virtudes cívicas, que ellos no poseen; ¿quién, digo, podría imaginar que i tito que han acordado, para ver realiesa misma Cooperativa iba a liegar al día de hoy, con energias que no pueden menos de llamar la atención, y con

Porque su vida y energía es tal, que, con demostrado esfuerzo y pujanza sin igual, propia de gigantes, pretende nada menos que adquirir el palacio donde, con tanta modestia, pero con grandes esperanzas, empezara a fun-

Si el día que por primera vez abrió sus puertas la Cooperativa, alguno hubiera osado decir, cuanto más pretender semejante cosa, se le hubiera teni do por loco o mentecato. Y, sin embar go, hoy es una realidad: ha triunfado de nuevo la unión de sus socios.

El domingo, 6 del actual, en junta general extraordinaria, convocada por segunda vez al efecto según el reglamento, con gran entusiasmo de todos los concurrentes, se acordó adquirir en propiedad el citado palacio, casa donde hoy se halla instalada, y emitir obligaciones amortizables en veinte años, por valor de 100 000 pesetas, con el interés del 6 por 100 anual, con la condición de tomar el obligacionista la mitad de acciones de las que aun tiene en cartera la sociedad de aquella cantidad que

suscriba en obligaciones. Si se preguntara ¿ por qué y cómo ha podido llegar la sociedad a tomar esta resolución? contestaría a la primera pregunra, diciendo: que el estado próspero y creciente de la sociedad, no puede menos de llevarle a su desideratum, al de poseer casa propia y no vivir a merced de ajeno propietario y expuesta cada momento a tener que buscar nuevo domicilio como se varia ahora obligada al poner en venta la casa en que se halla, exposición que tendría en cualquiera otra casa no propia y que en la actualidad agravaria no poco su situación por la dificultad de encontrar locales propios y adecuados a la extensión y proporción que ha tomado, y que no encontraria sin pagar alquiler exorbitante, seguramente mucho mayor que

Apenas hace tres años, en aquellas lo que pudieran importar los intereses de los gastos enormes que ocasionaria el traslado y las pérdidas positivas que tracifa la suspensión de las ventas durante los dias que se emplearan en el traslado, causas todas, más que suficientes, para tomar la determinación de de tanta exposición y futuros perjui-

Que la sociedad, contestando al segundo apartado de la pregunta, haya podido l'egarja tan halagueña como satisfactoria resolución, se explica por la voluntad férrea de sus socios, puesto que ninguna clase de dificultades ha podido sembrar la discordia o llevar la discusión al seno de la misma sociedad. Ni la oposición de la servidumbre doméstica, ni la atmósfera que se ha procurado hacer de la «igualdad de los piecios» con el comercio, ha bastado para contener a los socios en su empeño, dando cada dia prueba más ciara de unión y de querer sostener la sociedad, aumentando considerablemente sus compras cada año, como puede verse

De donde resulta que todas esas dificultades eran aparentes y de una manera especial la de igualdad de precios. Porque si no hubiera existido la Cooperativa, ¿se podría asegurar que críticos días, de pánico y terror, en que i hubieran regido en esta plaza los mismos precios que han existido? ¿No hubieran sido acaso mayores, pudiendo, por tanto, considerar la Cooperativa como reguladora de los precios? Y no obstante esa igualdad de precios han percibido los socios todos los años un dividendo por sus acciones, y un beneficio de consumo nada despreciable.

Al tomar, por tanto, la sociedad, la resolución de tener casa propia, es por la seguridad que tienen los socios de cubrir entre ellos con exceso el emprészados sus deseos de propietarios, dando una prueba más de sus energías; persuadidos de que aumentando su capital vida cada vez más próspera y pujante? ¿ social, cuadruplicarán el valor desus acciones; asegurarán su vida social, para continuar percibiendo grandes beneficios, dando a la vez testimonio público de reconocimiento a la Junta directiva, por su altruismo, labor constante, acertada y beneficiosa de desear en muchas empresas particulares; y últimamente, y sobre todo, hacer ver a la sociedad, que no es patrimonio exclusivo de los poderosos emprender y realizar grandes empresas, sino de todos aquellos que conscientes de si mismos, saben unirse y querer: porque querer es poder. Un cooperativo.

La semana teatral madrileña

Chismorreo veraniego-teatral

La balada de Carnaval.-Amadeo Vives ha tenido un éxito grande en el Gran Teatro madrileño, al estrenar la obra cuyo título queda apuntado.

Vives es amo de la técnica y la melodía; asi es que no es extraño el verlo triunfar siempre que en ello se empeñe.

Algunos críticos confundiendo la ópera cómica con la opereta, creen hallar cierta falta de gracia en la tonalidad general de la partitura; pero en La balada de Carnaval ha puesto el músico catalán toda su portentosa alma de artista, deslizando en toda la composición una gracia fina: entonada a maravilla con el ambiente de la ópera cómica.

Varias veces interrumpióse la representación para que D. Amadeo saliera al pros cenio a recibir grandes ovaciones.

Los artistas coadyuvaron al éxito. Los libretistas pudieron hacer con e asunto de La balada de Carnaval un libro de comedia y otro de ópera; pero como se estrenó, resulta a veces de una pesadez y confusión grandes que perjudica al exito del libreto.

Zorrilla, el hombre de cara patibularia más gracioso que pisa la escena española,

el que según dijeron, abandonaba el teatro de la Comedia, parece que se decide a continuar formando entre las huestes de Isidro Escudero.

Las equivocaciones y diferencias en las contertulias, volviendo a contarse, se solucionan. Y... además: que nos parece lógico que

haya artistas que deseen cobrar algo de sus trabajos vespertinos. ¿No iban por ahí las aguas?

Me han dicho que ya han encontrado ac. triz los buenos actores Simó Raso y Rafael Ramirez, para la temporada que pien. san hacer el próximo invierno en el alejado e incómodo teatro de Cervantes corte-

Matilde Asquerino parece que es la pre-

La actriz lo vale; pero es una lástima que tenga que actuar en aquel ex cinema

Ya tiene Santander un teatro cómodo, moderno, ámplio y elegante. Borrás lo ha estrenado y al público le pareció de perlas el teatro y le compañía. ¡Ya era hora que tan simpática capital tuviera una sala de espectáculos a la euro-

EN EL AYUNTAMIENTO

A las siete y media se abre la sesión. Preside el alcalde accidental, Sr. Para-

Asisten los concejales, señores O ivera, Llópiz, Unamuno, Sánchez Pérez, Fraile, Garrido, Lucas, García y García v Viñuela. Se lee, y es aprobada, el acta de la

Orden del día.

última sesión.

Pasa a la comisión una petición del ingeniero jefe de montes, sobre cesión de dos hectáreas de terreno para establecer en una un vivero, y en la otra, u est blecimiento piscicola.

Se acuerda de conformidad con la petición de los ingenieros civiles, para telegrafiar a la asamblea que ha de celebrarse en Burgos el día 13.

Con el voto en contra de los señores L'ópiz y Unamuno, y después de un pintoresco debate, se acuerda aceptar la delegación que el Sr. Gobernador ofrece al Ayuntamiento para presidir y ejercer sus funciones de autoridad en las corridas de toros.

Se aprueba el contrato hecho por el presidente de la comisión de Fomento con el director de la Banda provincial. para amenizar esta, durante el verano, los paseos públicos.

Se acuerda anunciar nueva subasta para la cobranza del servicio de pesas y medidas.

Se adjudica la subasta de las obras de pintura del Mercado de Abastos a D. Arturo Gil.

Apropósito de esto, el Sr. Fraile pide que, a la vez, se condicione debidamen. te la instalación de la luz, hecha de un

modo deficiente. Se da cuenta de un informe de los letrados Sres. Abarca y Sánchez Mata, favorable a la interposición por el Ayuntamiento, del recurso contencioso administrativo en la resolución del recur so entablado por D.ª Engracia Villar.

Se acuerda que represente al Ayuntamiento el procurador D. Blas Santos Franco.

Se lee un amplio informe del ingeniero municipal, Sr. Lozano, y de la comisión de Saneamiento acerca del servicio de elevación de aguas y de la falta de razón que la Sociedad concesionaria tiene para limitar el consumo de aguas para servicios municipales, y para que, en lo sucesivo, no se permita hacer acometida de aguas sin que antes la Sociedad instale la casa de máquinas, ya que dice la Sociedad que el actual grupo de máquinas no puede elevar los 4.000 metros cúbicos a que

está obligada. Se aprueba, como así también, la liquidación de las obras de acometida del servicio de aguas en el Ayuntamiento, importante 300 pesetas.

Se da lectura al escalafón formado de los profesores de la Escuela municipal de Artes é Industrias, por orden de rigurosa antigüedad, y que es el si-

Número 1, D. Fernando Felipe. Número 2, D. Basilio Vela. Número 3, D. Enrique Periáñez. Número 4, D. Julian R. Martin. Número 5, D. Pío Gavilanes. Número 6, D. Ramón Gil.

La comisión, sin embargo, señala un plazo de ocho dias para que los interesados puedan hacer las reclamaciones que estimen convenientes. El Sr. Fraile pide que el asunto que-

de ocho dias sobre la mesa. ¿Para qué?—preguntan los concejales-, si ya se dan ocho dias para que los interesados si se creen perjudicados, reclamen oportunamente.

El Sr. Fraile insiste y queda el escalafón ocho dias sobre la mesa, para que se entere el Sr. Fraile, y después otros ocho dias para que se enteren los interesados.

Se aprueban los croquis de reforma de las cuatro farolas centrales de la Plaza Mayor. Varios vecinos de la barriada de los

Mínimos solicitan la urbanización de la plaza del Dr. Jaime Vera, que se encuentra en estado lamentable. La comisión, entre otras razones, expone la concluyente de que no tiene

dinero para esta reforma. El Sr. Olivera defiende la petición de dichos vecinos, solicitando que se haga el arreglo que buenamente se pueda. Intervienen los Sres. Fraile y Llopiz,

vierno... Se aprueba una moción de varios concejales sobre que no se mermen por la comisión de alumbrado las facultades que son privativas del Ayunta

y al fin se tendrá en cuenta para el in-

Ruegos y preguntas. El Sr. Olivera se ocupa una vez más de la reorganización de la Hacienda municipal, en todo lo que se refiere a la

unificación de la deuda. El Sr. Llópiz dice también de nuevo que la famosa comisión inspectora de

servicios no funciona, y que ni habria reorganización, ni unificación, ni nada, a no ser la consabida trampa adelante...

Y después de un ruego del Sr. Unamuno, sobre limpieza pública, se levanta la sesión.

Los robos en los trenes

Se han recrudecido últimamente las raterías en los trenes, cambando los «cacos» por sus respetos y haciendo víctimas a los viajeros de sus hazañas, frecuentemente repetidas y audaces, a pesar de la diligencia exquisita en evi-

Ultimamente, el distinguido abogado D. Angel Ledesma Garcia, ha sido objeio de un robo en el trayecto de Medina a Madrid, en el que le ha sido sustraido un cabás de viaje que contenia aihajas, prendas de vestir y documentos de valiosa importancia, sin que hayan sido habidos los autores del su-

Sinceramente lamentamos el percance y rogamos a quien corresponda se extreme la vigilancia en esta época en los trenes por la gran afluencia de via-

EN EL SKATING

Mañana, como día de moda, se verá sumamente concurrido el parque de recreos, pues será amenizado por un brillantisimo sexteto.

También se ha organizado una interesante carrera de cintas para diversión de nuestra selecta juventud, que con los variados atractivos encontrará un rato de grato solaz y esparcimiento.

Preparación completa. CALIGRAFIA Y ASIGNATURAS DEL MA-GISTERIO Y BACHILLERATO

Rúa antigua, 11, pral., izquierda (FRENTE A LA CLERECIA)

Molinero. Se necesita con buenas refe-rencias en la «Electra del Risco», de Alberguería de Argañán. Se velle una casa con corral, cochera y cuadras en la calle Peña 1.ª. Pa-

ra informes, dirigirse a D. Segundo Primo,

calle del Arco, núm. 14. El Procurador Sr. Morató, vende las-finesta ciudad: Una casa de la calle del Palome, núm. 2. Otra id. en la calle de la Cárcel Nueva, núm. 12. Otra casa con horno mecánico para la industria de panificación,

Hace falta un oficial para el taller de carros de Fresno Alhándiga.

en la ca le de la Carcel Nueva, núm. 14.

Salmantinos. Se ver den lenguas de certos, cajón, número 106. Una lengua, 1,50 pesetas; dos, 2,75, y por docenas, 16 pese-

Se vende, barata, una Venta de Casa de nueva construcción, en sitio céntrico apropósito para un matrimonio de poca familia. Informarán, San Pablo, 76.

Músicos. Se vende un bonito bombardino ci indrico, seminuevo, en tono de DO, con bomba de SI para el transporte, y su atril. Del precio, informará Antonio Crespo,

imprenta Provincial.

Vacas holandesas. Se venden cuatro; tres primeros de Septiembre. También se vende una novilla preñada de varios meses. Paseo de Canalejas, 36.

Se necesita un dependiente en la Pelu-quería Madrileña, Dr. Ries-

On nonmitan oficiales de zapatería, para MUUSILE trabajar en estuche de óptica, que estén prácticos en lujar. Jornal bien retribuído. Informará, José Román García. Arrabal del Puente, carretera de Madrid, número 14.

Se vende un coche familiar semi-nuevo. Informarán en los mostradores de los cafés Suizo y Pasaje.

Venta de una finca urbana. Se vende en de San Bernardo. Del precio y condiciones informaçán en la misma, número 3. 15-11

Se venden dos vacas de pura raza holan-dasa: una para parir en Agosto y la otra en Octubre. También se vende una churra. Informarán, Paseo de Canalejas, número 6.

Subasta de dehesa. Se vende en pública subasta, la dehesa de Aldeagutierrez, enclavada en el término municipal de Ledesma, con abundantes pastos, terreno de labor, buen monte de encina, alameda v río, y un prado radicante en dicha villa, cuyas fincas se venden juntas o por separado, el día veintiseis de Julio del corriente año, a las doce de la mañana, en esta ciud d, en la notaría de D. José Prada, calle de la Rúa, 4 donde estarán el pliego de condiciones y los títulos de propiedad de las fincas.

Appiondo y vendo en esta provincia una Allithing dehesa cercada, son abundantes pastos en la actualidad, sin haber arriande pendiente. La entrada será el día que sa descc. Informatén, caté Novelty, el encargade

Co wondo un coche de linea semi-nuevo. Di Villli de diez asientos, con delantera baja. Informará Jesús Nodal, en Peñaranda de Bracamonte.

Co wondo por ausentarse sus dueños, la DG Villu, casa número 5 de la calle Garcia Barrado, donde estuvo Hernando. Del precio, en la misma informarán.

Annicio importante. Se vende un hermide dos mil metros cuadrados, apropósito para Industria lechera u otra cualquier industria, con agua en abundancia, muy próximo al ferrocarril, junto a la Alamedilla y detrás del tejar de (a) Petisco. Calle Nueva, sin número. Para informes en el mismo.

Co wondon gallinas y huevos de raza, así DG YGHUGH como palemas y cerdos York, en la finca de 7. Diego Martin Veloz, huerta de Capuchinos.

Co ammondo una casa, situada en el barrio Di dilibilla de La Serna. Tiene un piso y galería con vista a la carretera. Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

Se arriendan pastos de verano y otoño, para vacas, en Carrascal de Sanchiricones. Informarán los renteros de dicha dehesa.

COMENTANDO LA ACTUALIDAD

FRENTE A LA VIDA

No es una novedad, sino una simple repetición, el caso de esa muchacha de diez y seis años, Amparo Castro Moreno. que desde hace tiempo, en Sevilla, venia vistiendo traje masculino y que trabajaba en el oficio de albañil. Y es lo mas curioso que, queriendo llevar a ex. tremos límites su extraña ficción, también metiose a burlador de amores, entreteniendo con promesas matrimoniales a varias jóvenes.

La historia es vulgar. No se trata de una excéntrica, como algunas yankees que han vestido el traje femenino por espíritu de originalidad y «pour e pater le bourgeois», ni se trata tampoco de una moda de snovismo literario que ha llevado por igual camino a algunas mujeres de talento en Francia, como aqueila madame de Lafoy, que paseaba su raro tipo hombruno por las calles de

Ahora no se trata, en el caso presente, ni siquiera de una broma en que se muestra el regocijado ingenio sevillano. Aqui se trata de una solución frente al problema de la lucha por la vida.

¿Qué es lo que puede sorprender en esa resolución de la intrépida andaluza? Entre dos caminos, ella ha elegido el que a su juicio le ofrecia más facilidades en la existencia.

El cambio sólo estribaba en un cambio de trajes. Cuestión de forma, después de todo, en la forma del vestido. Sólo un convencionalismo que perdura puede establecer esa diferencia y que las propias volubilidades de la moda se encargan de ir desvirtuando.

¿No llegará a tiempo en que se produzca una confusión en el vestuario, haciendo que la igualdad de derechos y de deberes a que vamos encaminados no se detenga ante los signos exteriores de unos trapos confeccionados por trajes y modistas?

Es posible, sin embargo, que estos representen en lo futuro la resistencia encarnecida a todas las innovaciones de sociólogos y de legisladores. No olvidemos, en este punto, las clarividen-

cias de Carlyle. De otra parte, no puede extrañar la elección de oficio, menos en España, donde las mujeres, en las facuas del campo, realizan los trabajos más duros. La guerra, con sus duras necesidades,

ha entregado todos los oficios a la capacidad de la mujer. Las fábricas, los talleres, las oficinas, los escritorios comerciales, han sido invadidos por las mujeres y cumplieron su misión con competencia extraordinaria.

Suponed un momento que, por escrúpulos tradicionales o por el convencionalismo social en que hemos vivido, las mujeres se niegan a renunciar a su condición y a sustituir a los hombres en los oficios más rudos. ¿Entonces qué hubiera pasado? La guerra, acaso, hubiese sido imposible continuarla. No hubiesen producido las fábricas de municiones y sobre todo se hubiera paralizado de pronto toda la actualidad económica de los pueblos en armas, los servicios públicos hubiesen quedado también interrumpidos y la existencia de las naciones se hubiese encontrado en trance desesperado.

Sin duda, el mayor reproche que puede hacerse en esta suplantación responde a un escrupulo moral ante el peligro de la promiscuidad. Pero en ella es donde mejor se templan las ignatas virtudes femeninas.

¿De todos modos qué había que combatir? ¿La confianza en la propia honestidad de la mujer o la incontinencia grosera del hombre? En una sociedad perfecta, en que el mutuo respeto imperase, no habria temor alguno a una connivencia establecida por la misma naturaleza.

Pudiera alegarse que el cambio de situación social es de una indole psicológica. Obedece, se dirá, a una envidia, noblemente sentida, por los privilegios del hombre, y en verdad, no son para envidiados. Ni aun en lances de amor y fortuna el hombre disfruta de un régimen de excepción. No hemos dado en liamar a la mujer, en cuanto al amor, «nuestra tirana»? Es ella quien dicta la ley y quien impone con su delicadeza una soberania espiritual incontrastable. Y al abdicar de su condición abdica

también esa soberania.

Queda en pie únicamente el problema de la lucha por la vida. Y ese si que es árduo. Cada vez se hace más forzosa la ley del trabajo y es más violento el esfuerzo para la conquista del pan. Así, pues, hay que tomar ese afán femenino por intervenir, en igualdad de condiciones, en los afanes y labores de cada dia como un anhelo de salvaguardiar su virtud que se basa en la independencia económica, defendiéndola por su propio esfuerzo y con una más recia voluntad de conservarla.

A. Guerra.

PAGINA FEMENINA

La Cámara francesa ha concedido el voto a las mujeres en Francia. Pero el sufragio femenino que se ha otorgado en la vecina nación, es harto limitado. Las mujeres son electoras y pueden ejercitar como tales, sus derechos políticos única y exclusivamente para las corporaciones departamentales y municipa-

Quedan, por tanto, excluidas de intervenir, por derecho propio, en las elecciones para el Parlamento.

No es una gran conquista, pero es indudablemente un considerable avance para la causa feminista lo acordado por la Cámara de Francia. Bien es verdad que la lucha por el sufragio femenino ha sido en Francia poco activa y sobre todo poco resocante. Donde esa lucha se ha librado hasta ahora con mayor ardimiento, obteniendo el triunfo a la postre, ha sido indudablemente

en Inglaterra. Hace poco, para saciar una curiosi-

(c) Universidad de Salamanca

dad, volvi a lear el libro . The Suffragette» de la militante del feminismo britanico, oradora y escritora en una pieza, e Sylvia Pankhurst. Contiene ese libro la chistoria del movimiento a favor del sufragio femenino» y ello indica to-

da su importancia. El movimiento del feminismo contemporáneo en reivindicación de los derechos políticos, acaso sea el movimiento social más interesante del siglo. Hay paises como Noruega, como Fin-

landia, como Australia, algunos Estados de Norte América y últimamente en Inglaterra, donde la mujer ya ha obtetenido y ya ejerce el derecho de sufra-

en esos países ha llevado aún más alla sus conquistas el feminismo, puesto que la mujer, en el derecho político nuevo, puede ser elegida y tomar parte en las deliberaciones de las corporaciones municipales, sino también en las del propio Parlamento.

Recordemos aquella mujer que en la Camara de Washington no supo más que llorar cuando los Estados Unidos declararon la guerra a Alemania; recordemos también que la única mujer elegida para la Camara de los Comunes en logiaterra no pudo posesionarse del cargo por hallarse en prisiones a causa de ser una de las más ardientes agitadoras del separatismo irlandés.

Al fin se va haciendo justicia a las aspiraciones femeninas. En el fondo son estas legitimas.

He aquí cómo las expone Sylvia Pankhurst en su libro «La Sufragista»: Nosotras estimamos que no hay ni razı ni clase social ni sexo que pueda útilmente defender sus intereses vitales dentro de la legislación de una nación, si no está representado por el sufragio directo; nosotras estimamos que desde el momento en que las mujeres deben obediencia a las leyes con el mismo titulo que los hombres, ellas deben tener igualmente voto en la elaboración de esas leyes.

Desde el momento que las mujeres paguen los impuestos lo mismo que los hombres, se comete una gran iniquidad sino se las consulta acerca de la aplicación del producto de esos impuestos, lo mismo que del aumento y del reparto de las contribuciones. Nosotras estimamos, un fir, que desde el momento en que la politica ha invadido los hogares, no hay razon para que sean descartadas sistemáticamente las mujeres. Hay cuestiones como la educación de los niños, la reglamentación del trabajo de la mujer, su salario; etc., que no pueden ser discutidas y resueltas sin que la mujer, que es la interesade, en primer término, lleve a tan delicadas y graves decisiones el fruto de su experiencia.

La mujer, de ahora en adelante, por su educación, por su mentalidad, por el apremio en que se encuentra de subvenir a sus propias necesidades, esta desde este punto de vista en igualdad de condiciones al hombre. Por tanto, es inadmisible que el Estado siga ignorándola, es inadmisibles que estén cerradas para ella las carreras más lucrativas y que se desaliente o que se paralice con leyes anticuadas parciales

glaterra solamente hay en la actualidad cinco millones de mujeres forzadas a vivir de su trabajo. Este, me parece, es el argumento más elocuente en favor de nuestra tesis >.

Esfuerzo enorme costó, pero al fin el sufragismo femenino triunfo en logiaterra. Es decir, el sufragio de la mujer se incorporó a las leyes, pudiendo ser ele-

Ya hemos dicho que en estas últimas casi recientes elecciones generales inglesas, sólo una mujer logró triunfar y por las razones expuestas no ha podido ejercer el mandato parlamentario.

¿Qué se hicieron de todas aquellas sufragistas tumultuarias y tumultuosas que apedreaban los coches de los miministros y hacian aquellos cortejos tan pintorescos y numerosisimos, como yo vi alguno en las calles de Londes? Se conoce que, conquistado el dere-

cho, después lo han desdeñado. Ilronia o veleidad femeninal-diran los hombres. Teresa de Tormes.

Por ausencia de D. Juan José González Peláez, se ha encargado de la Laspección provincial de Sanidad, el subdelegado de Medicina de la capital, D. Juan Manuel Martin Sanchez.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Dr. Antonio Dominguez.

Dr Riesco, 38, pral.-Consulta: de diez á una

La Sociedad de dependientes de comercio, industria y escritorio, convoca a congreso al gremio de teji ios, a las nueve y treinta de esta noche, en el domicilio social de la misma, Zamora, 26, rogando la más puntual asistencia a todos los socios que lo integran.

* Enformedades * de * la * vista * Clinica de los doctores

Plaza de la Libertad, número 9, Salamanca. Consulta: de once á una. _a_

Han sido nombrado ecónomos: de parroquia de Las U.es, D. Casimiro García, y de la del Manzano, D. Domingo Martin Turrión. Séales enhorabuena.

Antonio Casero Muñoz. MEDICO

Girugía general. SAN PABLO, NUM. 39.

Consulta: De ONCE à UNA

La Dirección general de los Registros y del Notariado ha dirigido una circular a los presidentes de las Autiencias, disponiendo se ordene a los jueces municipales que comuniquen al inspector cones causadas por las enfermedades infecciosas.

Programa de las coras que ejecutará hoy, jueves, la banda Pros incial en la Plaza Mayor, de diez a doce de la no

1.º .Los botijistas (pasodob. e), S. Lope.

2.º Parfums Capiteux» (vals de sagidas también para la Camara de los lón), F. Klein.
Comunes. zarzuelas), Varios autores.

4.º (Confidence > (gavota) E. Wesly. 5.º «Lo prometido» (pasodoble), F. Tormo.

Los maestros de la escuela práctica de la Normal de Maestros tienen el honor de invitar a las autoridades, a los padres de familia y al público en general, para que se dignen visitar la exposición escolar que preceptúan las disposiciones vigentes, y que tendrá lugar en los días 15, 16 y 17 del corriente, de

MATIAS LUDENA Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

SE NECESITA un dependiente que esté muy impuesto en el ramo de librería. Inú il pr sentarse sin

buenas referencias. Casa CUESTA - Plaza Mayor, 14. Asociación de Mendicidad. - El te-

niente alcalde, D. Manuel Garrido, ha donado a los pobres de esta Asociación, 62 12 kilos de pan decomisado por falta de neso.

Un tísico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que, ocu rriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacai de Saiz de Carlos.

La Brillantina India, producto vegetal inofensivo sin teñir devuelve en pocos días á las canas su color primitivo, devolviéndolas el jugo perdido causa que las motiva. Cuatro pesetas frasco en toda España.

La Agrupación Socialista celebrará junta general el sábado próximo, 12 de los corrientes, a las diez de la noche, en el local de la Federación Obrera.

Antiséptico y de tocador. Purifica y hermo-

sea el cutis. Por la enfermedad del Sr. Goberna-

dor, presidente de la Junta provincial de Beneficencia, no pudo celebrarse la sesión convocada.

BOBOLINA Agricultares - Exportadores Véase annncio 4.º plana.

nefastas el esfuerzo admirable que ella provincial de Sanidad respectivo las realiza tan valientemente para conquistra su independencia material. En In- gastros civiles de su cargo de las defundades de la confermedades de la c

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

LAS NOTICIAS DEL DIA

Los graves sucesos de Valencia

Discursos de Matamala, Sánchez Guerra, Alba y Romanones. Los conservadores, con el Gobierno. Intervención de La Cierva: gran escándalo.-Graves sucesos en Valencia; agresión a la guardia civil; numerosas víctimas; muertos heridos.-La agitación obrera en Andalucía. Extranjero.

CONFERENCIAS DE LAS 5, 6 Y 7 DE LA MANANA ; que motivaron su visita a los ma- ; seguir el delito de soborno, habien-Madrid, 10.

Sesión del Congreso

El acta de Saldaña.-Discursos de Matamala, Sánchez Guerra, Alba y Romanones,-Los conservadores el Gebierno. Grandes escán-

Al final de la sesión del Congreso se discute el acta de Saldaña.

La impugna Lairet, reproduciendo el debate sobre las manifestaciones que hizo en días anteriores el ministro de Gracia y Justicia, respecto al examen de los expedientes electorales.

Recuerda que el jefe del partido conservador dijo que el acto verificado por el vizconde de Matamala era de responsabilidad personal, y la Cámara sólo deberá deliberar sobre los actos que el Gobierno hubiera realizado.

El hecho de que Matamala continue en el banco azul, da a entender que el Gobierno entero compar-

te y asume la responsabilidad del ministro de Gracia y Justicia. Solicita de Matamala que diga

gistrados del Tribunal Supremo y que diga el Gobierno si se hace solidario de la conducta observada por el ministro.

Pide su opinión a las diversas fracciones de la Cámara, especialmente a los conservadores.

Aquí, añade, se está ventilando la independencia del poder judicial, afirmando que el Gobierno está convirtiendo la Constitución en un trozo de papel.

El orador siéntase, y como nadie se levantase a contestarle, Lerroux dice que eso era intolerable y una desconsideración para las minorías, a lo que no hay derecho.

El ministro de Gracia y Justicia cambia algunas palabras con Cierva y levántase a contestar.

Modestamente, humildemente, se confiesa autor de una falta que no consiste más que en su inexperiencia parlamentaria.

Todos sois superiores a mi, y me inspirais todos los mayores respe-

Pronuncié en mala hora una palabra que declaro de todo punto inconveniente. (Rumores).

El soborno ha sido para mí una verdadera preocupación, porque estimaba que podía corromper a la

Extráñase de que se produzca una cuáles eran los seis expedientes tempestad a su alrededor, por per-

Nuevamente requiere al ministro para que diga cuántos expedientes electorales examinó el Gobierno. solidarizándose con Matamala.

político. (Rumores).

mente su cargo.

ponsabilidad de todo el Gobierno. Indalecio Prieto: El acto de Matamala es una coacción violentísima que no podemos admitir. Tampoco puede haber perdón pa-

dose' juzgado equivocadamente su

El disgusto, dice, que recibió el

No vengo aquí a decir nada que

Cualquier palabra y cualquier

El acto que realicé acerca de los

magistrados del Tribunal Supremo.

No tengo otra prueba de mi con-

La única manisfestación que les

ducta que la conciencia de mis jue

hice, fué que en materia de soborno

Mis jueces son siete magistrados

del Tribunal Supremo y nada pue-

den temer por encontrarse al final

de la vida, por consiguiente que ha-

gar su terpeza, en lo sucesivo no

volverá a desempeñar ningún cargo

creencia de que el vizconde de Ma-

tamala debe abandonar inmediata-

Por lo tanto estamos ante la res-

Rectifica Lairet, mamifestando su

Terminó diciendo que para casti-

procedieran de modo inexorable.

otro día fué tan enorme, que toda-

Continua Matamala diciendo:

día se halla bajo su influencia.

gesto molesto, queda retirado.

pueda molestar a nadie.

fué exclusivamente mio.

ces a la que apelo:

blen ellos.

conditcta.

ra el ministro y la obligación forzosa del Parlamento, es condenarle. Sánchez Guerra dice que el partido conservador está dispuesto a

Continuan en 4.º plana nuestras conferencias telegráficas

Almorranas

de todas clases, sanguinolentas o no, internas o externas, prurito del recto, grietas, etc., se curan rápida y radicalmente con la

Pomada ZEHCNAS ANTIHEMORROIDAL

no es un simple calmante como otros muchos preparados, sino que cura

verdad. TUBO, 3 PESETAS Desconfiad de todas las imitaciones. Exigid siempre la marca registrada

Venta: Principales Farmacias y Droguerías. Depósitos: En Salamanca, Droguería de Justo Bajo Avila, San Justo, 2.

Lámparas PHILIPS-AGRA

Sistema de medio watio. Reina de las lámparas; son las preferidas para establecimientos y escaparates, por su luz blanquisima y gran economia en el con-

25 bujías, 3,25. 32 bujías, 3,50 Medias entrevé, gasa y muselina. Ven usted el precioso surtido que ha recibido esta casa, desde 1,75 el par. Liquidación de pieles — Géneros de punto.

Plácido Hernández Lonja de la Cárcel, 2 - SALAMANCA

Rúa 56, frente a la Librería de Núñez. Catálogos modernos. Comora venta de antigu dades.

Cura el eczema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor, Pérez Pujol, 9, y farmacias y dr guerías.

Plaza Mayor, 39. Espoz y Mina I al 12.-Salamanca. PROPIETARIO

Se sirven toda clase de banquetés, bodas, lunchs y bautizos. Cuartos de baños y duchas. Calefacción central. On parle française. Englist Spoken.

Seguros de Ganados - Robo, Hurto y Extravío - Vida - Inutilización

TARIFAS ECONOMICAS Y COMBINADAS PARA TODOS LOS RAMOS SUB - DIRECCIONES

Ciudad Rodrigo. D. Francisco Castillo Estremera. Salamanca. D. Joaquín Domingue Guerra, Pérez Pujol, n.º Se necesitan Agentes para zonas de pueblos.

Desembolsado: 1.950.000 pesetas Capital: 3.000.000 pesetas Dirección: PUERTA DEL SOL, 11 y 12 - Madrid

SEGUROS INCENDIOS-COSECHAS-MARITIMOS-VALORES Esta Compañía funciona bajo la vigilancia del Estado, y ha hecho, á favor de sus asegurados, los depósitos legales que marcan las leyes españolas, Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1917:

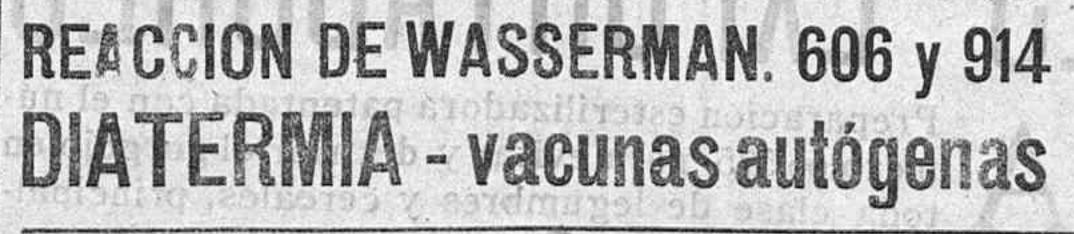
Subdirector en la provincia de Salamanca D. Florencio Marcos Martín, abogado Calle de GARCIA BARRADO, letra A

(Autorizado por la Comisaría general de Seguros).

DR. RIESCO, 70 -- CONSULTA DE ONCE A DOS

Doctores: FIRMAT - GAITE - MONGE - NUNEZ

MEDICINA GENERAL - CIRUsitad los Talleres Artísticos de Altares y Muebles | GIA GENERAL-ORTOPEDIA ENFERMEDADES DE LOS :: NIÑOS - LABORATORIO ::



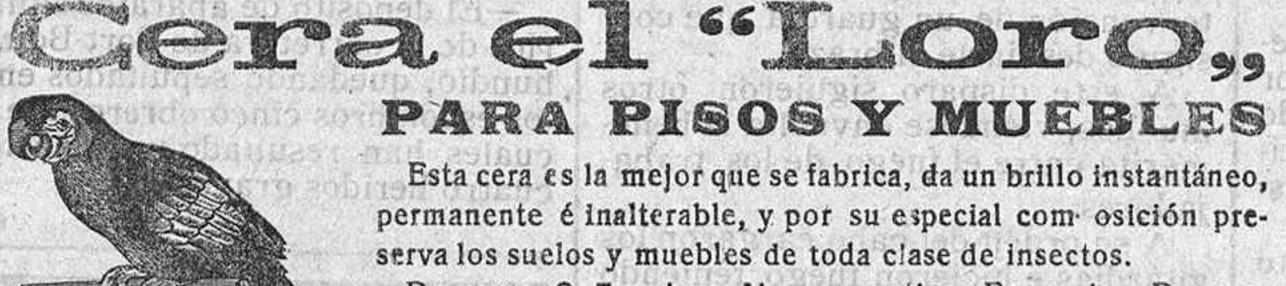
Dr. Inigo Maldonado & Laboratorio de análisis clinicos.

Consulta de enfermedades de la sangre.

ANALISIS químico, citológico y bacteriológico de orinas, esputos, exudados, jugo gástrico, heces, etc. Numeración de elementos y fórmula leucocitaria. Imagen de Ar-Análisis de Sally oneth. (Investigación muy útil para establecer el pronóstico de la tuberculosis). Hemocultura. Aglutinaciones. (Reacción de Widal): Fijación de complem nto. Reacción de Wassermann, aplicada a diagnóstico de la Reacción de Weinberg para el diagnóstico de Análisis de Inmores. Análisis bactereo- Preparación de Vacul quistes hidatidicos. Análisis de Inmores, lógico de aguas. Preparación de Vacul

tocócicas y estafilocócicas. Absoluto rigor científico en los trabajos. A petición de los compañeros, se remiten tubos esterilizados para la recogida de sangre y otros productos patológicos, cuya recolección deba ser hecha as épticamente.

nas allogonas. Para el tratamiento de bronquitis crónicas, otitis, blenorragias, coquelu-



BLANCA

Esta cera es la mejor que se fabrica, da un brillo instantáneo, permanente é inalterable, y por su especial com osición preserva los suelos y muebles de toda clase de insectos.

Se traspasa esta antigua y acreditada fábrica de yesos, con toda la producción

vendida y completamente en marcha, por dedicarse su dueño a otros asuntos fue-

ra de la localidad. Beneficios aproximados, 17.000 pesetas; se cedería en 35.000.

José de la Riva Jose María Lacort, 5, Valladolid. 8.1

De venta, G. Escudero Alvarez, antigua Farmacia y Droguería de Pinto. - Mercado, 9, y en su Sucursal de Droguería en Alba de Tormes. Sánchez Llevoz, 11.

Pecios: Botepequeño, una peseta, y grande, 1,75.

Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza). SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO, según la ley de 30 de Enero

SEGUROS INDIVIDUALES. - Contra toda clase de accidentes, dentro y fuera de la SEGUROS CONTRA LA RESPONSABILIDAD CIVIL, por daños causados á personas

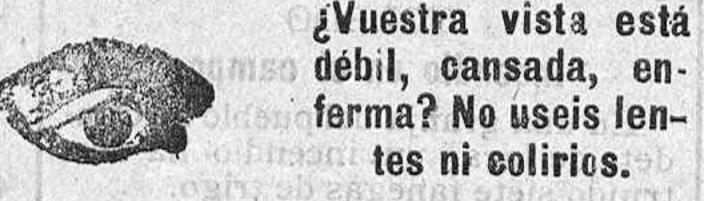
transeuntes, así como daños materiales á animales y cosas de terceros, por los automóviles, coches, carros ó caballos del asegurado. SEGUROS CONTRA LA RESPONSABILIDAD CIVIL, por accidentes corporales causados á terceras personas en el ejercicio de empresas industriales y comerciales.

SEGUROS VITALICIOS contra los accidentes de los vi jes, valedero para los ferrocarriles y tranvías de todo el globo. Dirigirse al Representante en Salamanca, Elias Garcia Barrado-Palominos,

ENFERMOS DE LOS





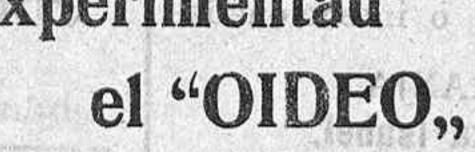


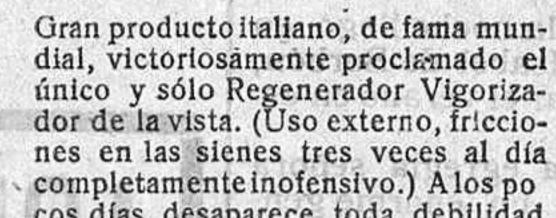
Graciasal Oideo,

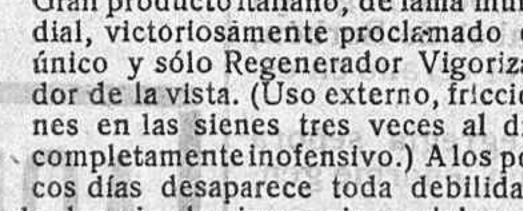
leo perfectamen.

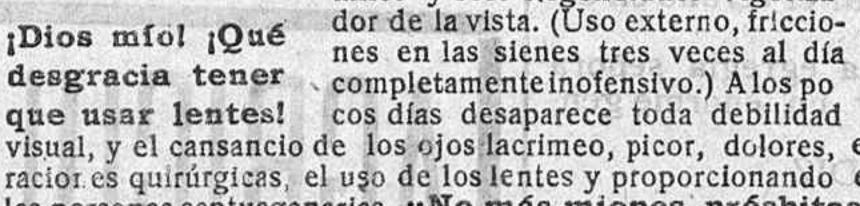
te sin lentes.











visual, y el cansancio de los ojos lacrimeo, picor, dolores, etc., evitando las operacior es quirúrgicas, el uso de los lentes y proporcionando envidiable vista aun á las personas septuagenarias ¡¡No más miopes, présbitas ni vistas débi es!! Pedid opúsculo gratis á sucesores de Bernardini y Compañía. Ferraz, 13 Madrid, ó en la sucursal de venta: Farmacia de Jerónimo O. de Urpina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. Precio del "Oideo,. Un pequeño frasco ensayo para (experimentar), pesetas 3,75. Un frasco grande pesetas 11. Dos frascos, pesetas 20 En todas las buenas farmacias de España. 30 000 curaciones! Tratamiento beneficioso en el verano.

BANOS DE RETORTILLO

SOCIED AD ANONIMA

Provincia de Salamenca, apeadero de El Collado Línea de Salamanca á la Frontera Portuguesa

El balneario más económico de España. Unico manantial sulfuroso artesiano en España, con un caudal de 212 litros por minu-to y 48º de temperatura, subiendo al Balneario sin descomposición de las substancias or-

gánicas que contiene por sus condiciones artesianas. Sin rival contra el reuma, parálisis, artritismo, afecciones de la piel, catarros pulmonares y bronquiales y sífilis en to los sus períodos y manifestaciones. Montado con todos los últimos adelantos.

Folletos é indicaciones, Hotel Comercio, Salamanca. En las estaciones del ferrocarril de Medina y Salamanca, se expenden bill tes de ida y vuelta á precios reducidos para el Balneario.



MUNICIAN NUEVOS MODELOS ACABA DE RECIBIR :::: LA CASA::::

Jesús Rodríguez López. PLAZA MAYOR, 34. -a-

La casa Valls y Santos

acaba de recibir una importante remesa de riquisi : as PASAS DE MALAGA, que ofrece al público al reducido precio de dos pesetas kilo. ULTRAMARINOS FINOS

Plaza del Mercado, núms. 15 y 17 SALAMANCA

El más concurrido por la colonia salmantina y el más acreditado por su buen servicio é inmejorables productos. Dirigido por sus propietarios los salmantinos Hermanos Moronta.

Carretas, 47, Madrid (junto á Atocha)

para la alimentación de vacas, cerdos, ca-:-: :-: ballos, gallinas, etcétera, es la :-: :-:

Proteo-fosfatona cuyo consumo es mayor cada día. Representante: D. Francisco Téllez

SOMBIETOS de paja para 3,50 pts.

Sombrerería de Rafael García, Plaza Mayor, 2. Salamanca. LIMPIEZA Y REFORMA DE SOMBREROS

c) Universidad de Salamanca

ZEHCNA

¿Queréis amueblar vuestra casa con elegancia? Vi-

GRAND HOTEL PASAJE

Baviera.

de Pérez y Compañía

Proveedor de Sus Altezas Reales los Principes de

Gregorio Barragán

Pesetas 57 120 680,22 Agente productor: D. MANUEL CORCHUELO.

no dificultar al Gobierno en su gestión y después de escuchar a Matamala, entiende que la dificultad no se ha producido.

El ministro de Gracia y Justicia, ha sido más severo con sus palabras que podía serlo cualquier otro de nosotros. Su gestión sólo merece el aplau-

so y respeto de todos.

Trátase de promover una cuestion politica y debo declarar que estamos dispuestos a sostener al Gohierno, no ante esta cuestión de poca monta, sino ante otra más grave que pudiera producirse.

Queremos que haya partidos compactos, Gobiernos fuertes y Cortes duraderas. Aplausos de los conservadores y ministeriales.

Interviene Alba.

Es injusto, dice, culpar solamente al ministro de Gracia y Justicia, que fué cumplidor de los acuerdos adoptados en Consejo de ministros. No coaccionó mis actas sólo, sino

muchas más. El procedimiento electoral del Gobierno, salvando los respetes personales, es un proceso de bandolerismo político.

Parlamento no debe llamar una tarde y otra a las puertas del partido conservador.

Debemos cumplir nuestros deberes las izquierdas, no derribando a Matamala sino al Gobierno. (Rumo-

Llama inconsciente a la mayoría por hallarse en estado cerril. (Grandes protestas y fenomenal escán-

El pueblo, prosigue diciendo el erador, no tiene memoria.

Hablais de reconstitución nacio nal y no conocemos todavía la obra economica del Gobierno, que sólo ha chapoteado hasta ahora en el rango electoral. (Rumores).

Cree que Sánchez Guerra no ha sido sincero al examinar lo hecho por el ministro de Gracia y Justicia, que es un acto de Gobierno.

Estamos en unos momentos en que se precisa armonizar la politica con los principios que imperan en-el mundo.

Asi, pues, iremos contra el Gocon vosotros para veros morir de un empacho de corrección.

Romanones: El pecado del ministro de Gracia y Justicia es de inexperiencia parlamentaria, y duéleme por el cariño que le tengo, su actua-

Aproveche S. S. este momento y abandone cuanto antes el banco

Se levanta hablar el ministro de

penas, principia declarando, fué publicado el decreto de disolución de las Cortes, y antes de que pudieà hablarse de coacciones electora. les ya habianse declarado a estas i Cortes facciosas.

No queremos con nuestros actos prolongar la constitución del Congreso y por eso callamos. Lo que queréis es destruir al Go-

bierno a todo trance. Nosotros creemos que España necesita un gobierno que apoyado por

esta mayoría y por el noble partido conservador que lo apoya patrióticamente, realice el plan de reconstitución nacional. Estamos conformes con cuanto

ha dicho el vizconde de Matamala y es cierto que la solidaridad del gabinete y el ministro de Gracia y Justicia, continuará aquí.

Por encima de todos los convencionalismos está la realidad, que es que en estas elecciones como en las futuras, las grandes figuras de la política se han acercado y se acercarán a los magistrados.

Se produce en este momento un enorme revuelo en la Cámara, siendo imposible oir al Sr. La Cierva. Oyense varias voces pidiendo que se digan los nombres de los políticos que se aproximan a los magis-

trados para ese fin. Restablecido el silencio, La Cierva, encarándose con las izquierdas

pregunta. ¿Decid, jefes de las minorías, bajo palabra de honor, que no habéis hecho tales recomendaciones? Promuévese un escandalazo.

Algunos diputados protestan. Ricardo Gasset, dice: Yo he visto a S. S. en casa de un magistrado. El Sr. Cierva contéstale que está equivocado.

Nosotros estaremos aquí mientras tengamos fuerza en la opinión y veremos en definitiva quien tiene sus censuras. (Aplausos).

Alba rectifica.

No es lo mismo, dice, hacer una recomendación un político a un magistrado que ejercer coacción desde el Gobierno, confundiéndose dos cosas distintas.

No cree en la autoridad del Tribunal Supremo, porque La Cierva ha hecho senador vitalicio al presidente de una Sala, como recompensa por sus campañas electorales.

Cierva: El magistrado del Tribunal Supremo, que ha sido nombrado senador vitalicio, está alejado de la política. (Grandes rumores.) Se aprueba el dictamen del acta de Saldaña y se levanta la sesión.

Vivos comentarios. Bergamin y Lerroux - Agitación en Andalucía. Al terminar la sesión, en los pasillos de la Cámara se formaron

numerosos grupos, comentando vivamente la tarde parlamentaria. Bergamin decia que había que leer las palabras pronunciadas por Sánchez Guerra porque éste no se había hecho solidario del acto ni de

la conducta del ministro de Gracia lusticia. El tiempo, dijo, dejará sentado cuáles eran los propósitos de la minoría conservadora para ayudar al

Gobierno. Lerroux decia: esto no ha termi-

nado, porque no he visto que se haya dicho algo que es necesario de-

Alcalá Zamora condenaba con términos de gran viveza, la ausencia de la Cámara del presidente del Consejo de ministros.

Desde el momento que figura en el orden del día el dictamen del acta de Coria, añadía, y cuando se arranca del Tribunal Supremo un dictamen tan escandaloso como ese, favor de un individuo de su familia, tiene que venir a defenderlo.

-La agitación latente quelexiste en Andalucía deciase en los pasillos de la Cámara que provenia por haberse prohibido la celebración de ocho mitines que debian efectuarse el día 13 del actual en las ocho provincias andaluzas, organizado por la Unión General de Trabajadores. La defensa de Vi lalonga - Inaugu-

ración de un Bazar obrero. De la defensa de Villalonga ante el Supremo de Guerra y Marina, se ha encargado Melquiades Alvarez.

El viernes por la noche se celebrará en el teatro A B C un mitin pro Villalonga. -Se ha inaugurado un Bazar

por la condesa de San Rafael. El programa de la unión de los liberales. Sobre la Junta de Aran-

Obrero y Academia de cocina asis

tiendo las autoridades, invitadas

El Sr. Alcala Zamora ha terminado la parte del progama de unión liberal que afecta a la política inte-

El conde de Romanones, que se había encargado de la parte de la politica internacional y Marruecos, ha entregado ya su nota también para proceder a la redacción del programa completo.

-Matesanz ha anunciado una interpelación sobre la constitución de la Junta de Aranceles y Valoración.

Provincias.

VALENCIA

Dice el subsecretario — Graves sucesos en Puebla Larga. -- Los obrebierno, y en los entreactos contará | ros se amotinan y sitian el Ayun tamiento. — Agresión a la fuerza publica. — Cinco muertos y varios | cuando le amenazaba un obrero con | nacional su labor humanitaria y deheridos graves

> El subsecretario del departamento de la Gobernación, Sr. Montes Jovellar, nos ha manifestado que según le comunica el primer jefe de la comandancia del puesto de Puebla Larga (Valencia), anoche, a las once, numerosos grupos de obreros armados, en actitud tumultuosa, ocuparon la plaza y sitiaron el Ayuntamiento

Oportunamente se avisó a la fuerza, invitando a los obreros a que despejaran la plaza.

Entonces, un obrero hizo un disparo sobre el comandante de la fuerza, y tan próximo estaba, que le puso la pistola en el pecho, no logrando herirle por la pronta intervención de un guardia que consiguió desviarle el brazo.

A este disparo siguieron otros muchos, viéndose envuelta la benemérita entre el fuego de los traba-

jadores. A su orden del cabo cargaron los guardias e hicieron fuego, teniendo necesidad de repetir el fuego, haciendo huir a los amotinados.

Dos horas después se aumento la fuerza, con otras procedentes de los puestos de Villanueva de Castellón y de Alberique, con el jefe de la línea, y de Carcagente y Alcira, al mando de un capitán.

Se ha restablecido la normalidad. En la plaza se recogieron tres cadáveres de obreros y un herido gra-

Posteriormente se sabe que hubo cinco heridos más, habiendo falle cido dos de ellos.

Interviene el juez de Instrucción que ha procedido al levantamiento de los cadáveres.

SAN SEBASTIAN Huelga de peluqueros.

Satisfactoriamente ha quedado resuelta la huelga de obreros pelu-

TOLEDO

Incendio en el campo.

En una granja del pueblo de Candete de Jaca un incendio ha destruido siete fanegas de trigo. Se ignora si el siniestro se ha

producido casual o intencionadamente. LA GRANJA

La Infanta Isabel.

A las nueve de la noche llegó en su automóvil D.ª Isabel de Borbón, con objeto de pasar el verano en este real sitio.

Recibieron a la egregia señora las autoridades y un enorme gen-

Repatriados alemanes.

Repatriados por el Gobierno francés han marchado los maquinistas y oficiales de los vapores alemanes «Juerad», «Amante», Laggi», «Oldumburg» y «Laprache».

MAS DE VALENCIA Los sucesos de Puebla Larga -De talles completos.-Muertos y heri-

En Puebla Larga se celebró un mitin societario, asistiendo el vecindario en masa, algunos elementos de Valencia y de otros pueblos de la provincia.

Ante esa insistente actitud, la muchedumbre principió a lanzar piedras y a disparar los revolvers sobre los guardias.

Estos, dando los toques de aten ción, repelieron la agresión, disparando los máuser.

A consecuencia de esto resulta-

ron cuatro muertos y cuatro heridos graves. Los concurrentes huyeron, refugiándose en las casas cercanas, quedando restablecida la normali-

Tres heridos están tan gravisimos, que témese que fallezcan. El gobernador civil recibió noticias del jefe militar de la línea, comunicándole la concentración de numerosas fuerzas de la benemé-

También ha recibido un telegrama del alcalde de Puebla Larga, haciendo el relato de lo ocurrido. El Juzgado está actuando.

Aunque se tenían noticias de la excitación que reinaba en Puebla Larga y otros pueblos de la provincia por motivos societarios no se creia que pudieran ocurrir tan graves sucesos.

Entre los antecedentes de este suceso se consigna que cierta sociedad de trabajadores de Puebla Larga, que sustentaba ideas avanzadas, estaba en pugna con las autoridades y la mayoría de los socios concentraban sus odios contra el alcalde y el cabo de la benemérita. El jefe del puesto de la benemérita, cumpliendo ordenes superiores, practicaba una escrupulosa vigilancia nocturna en el interior de la ciudad, dando esto origen a distintos incidentes con algunos socios de dicha entidad.

Hace varias noches, un socio que estaba algo bebido, insultó al cabo, añadiéndose que el cabo no lo denunció, para evitarle un castigo.

Esto envalentonó los ánimos de la sociedad, y desde entonces, los socios se esforzaron en trabajar para conseguir el relevo del cabo. Anoche algunos socios se presentaron ante el juez, denunciándole una escena ocurrida con el cabo, culpando de estar bebidos el cabo y

El juez llamó al cabo para interpelarle, y como los socios proponianse con ese objeto poder coger al cabo desarmado en el momento de salir del cuartel, le siguió un nu bre, a mujeres, niños y ancianos. trido grupo de gente.

El resto de la fuerza, previniendo lo que ocurriría, salió poco después, logrando impedir que los trabajadores mataran al cabo, pues el revolver, un guardia dio al agresor un culatazo, partiéndole el bra-

La culata también se partió. solvieran, pero, siendo insultada y agredida, entonces los guardias colos y convenios sobre ocupación arrimáronse a la pared, pues los manifestantes intentaban acorralarles, haciende fuego.

heridos graves. Luego se dijo que pasaban de tre-

ce los heridos. Hoy han fallecido dos y cinco están gravísimos.

BARCELONA Absuelto el procesado Francisco

López, que en 1917 mató a su novia. -El depósito de aparatos sanitarios de la carretera de Port-Bou, se hundió, quedando sepultados entre los escombros cinco obrero, de los cuales han resultado un muerto y cuatro heridos graves.

ALICANTE

Se ha reunido en la Delegación de Hacienda la junta de jefes para formar tribunal de honor con motivo del desfalco ocurrido en Valen-

BILBAO Los panaderos solicitan aumento en sus jornales y como los patrones se niegan a ello, si las autoridades no permiten elevar el precio del pan, témense ocurran disturbios. TOLEDO

Se reciben noticias de varios pueblos de la provincia, de los temporales de granizo sufridos que han causado enormes perjuicios en los campos, dejando en la miseria a numerosas familias.

Extranjero.

BERLIN

La asamblea de Weimar.

En la sesión de la Asamblea celebrada hoy, se aprobó por 208 votos contra 115 la ratificación del convenio de paz.

El ministro de Asuntos extranjeros, Mueller, dijo que tanto la Cámara como el Gobierno le expresaron su criterio sobre el tratado de 23 de Junio, cuando se trataba de firmar o no.

Sigue en pie nuestra protestaunánime contra la violación del trata-

También sigue en pie nuestra promesa de cump'ir el tratado hasta el limite que nos impusimos al firmar

El pueblo alemán empieza a caminar a través de un desierto, que así puede llamarse a los tiempos futuros.

El primer paso del camino de los sufrimientos a la ratificación del tratado que la activamos porque en su última nota Clemenceaunos prometió el levantamiento del bloqueo. No pudiendo aguantar más tiem-

po su agonía el pueblo alemán, después de haber visto morir durante estos últimos años, a causa del ham-Tenemos esperanza de que regre-

sen nuestros prisioneros y agradecemos a los neutrales las atenciones dispensadas a estos, así como agradecemos a la Cruz Roja Interseamos pagar estas deudas en obras ds paz.

Hoy entrega el Gobierno a la Cámara el proyecto del convenio de La benemérita invitó a que se di- paz entre Alemania y las potencias aliadas y asociadas, con los protode los paises del Rhin, para que lo ratifique la Asamblea.

Surgirá dentro de poco una nue-Resultaron tres muertos y cinco va Alemania, despedazada una parte por los territorios que la han arrebatado.

No podemos impedir esta desgracia, pero si afirmamos que nunca la olvidaremos.

Deseamos organizar nuestros países con las fuerzas que nos quedan y para ello haremos esfuerzos supremos. El discurso de Mueller que ha pro-

ducido una gran sensación en la asamblea fué acogido con grandes aplausos. RIVERA

Clima de altura, 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas. Aparato respiratorio y digestivo, anemia, artritismo y convalecencias de enfermedades. Servicio hidroterápico completo. Hotel de primer orden, con timbres y luz eléctrica. Salones de recreo con teatro y de billar y tresillo. Capilla. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa a todos los trenes del día y particulares, previo aviso.

Temporada: del 20 de Junio al 20 de Septiembre. Pidense folletos ilustrados, gratis, al Administrador.

AGRICULTORES PARA QUE LAS COSECHAS NO

SEAN DESTRUIDAS POR

ELPEDRISCO

PODEIS :: EVITARLO CON EL DISPARO DE

DE GRAN DETONACION -

Cardenas, San Pablo, 15.-Salamanca.



Compañía Anónima de Seguros á prima fija FUNDADA EN EL AÑO 1900 Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R O de Ministerio

de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Capital social suscrito. . . . Fondo de reserva..... Reserva para eventualidades. Reserva para fluctuaciones de valores. 517.841 32 Reserva técnica y de garantía. 1.883.720 41 18.488.107 44 19.701.897 64 Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre.

Domicilo socal: — BILBAO — Calle Estacón, núm. 5. Subdirector para la pro- D. Rafael González Cobos. - Azafranal, n.º vincia de Salamanca: : D. Rafael González Cobos. - Azafranal, n.º Autorizada por la Inspección de Seguros la publicación con fecha 31 de Mayo de 1917.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anis. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

ANOS

3.000.000 00

1,500,000 00

200.000 00

125.000 00

50.000 00

549.932 25

de gilcero-fosfato de cal con CREO-SOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. Frasco, 2,50 pesetas en

Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid

Venta: Principales farmacias de España.

DU MEDICACION RACIONA

de Bismuto Lactato 7

Academia central

de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora doña Maria Ibero. Es esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de ves-

La cinta es medio más sencillo por que se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien deseo aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para senora y en caso de precisión, ó sea para luto, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se plisa toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entrada Singer. Salamanca.

VIAJES

Para seguridad de las señoras recomendamos las BANDAS VICTORIA EUGENIA, que las vende D. Francisco Martin. De ctor Riesco, 8.

LA EXPERIENCIA DE MUESTRA QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES

SON LOS MEJORES DEL MUNDO Pedidlos en todos los Ultramarinos

Imp. y Lib. de Francisco Núnes Salamanca.

La Unión y Ill Fénix español. Compaña de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia,

Portugal y en Marruecos.

55 años de existencia. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.--Seguros de valores. -- Seguros contra accidentes.

Andrés Pérez-Cardenal Jubilirector en Salamanca:

PLAZA- DE LA LIBERTAD

ACRIPILITARES - EXPAR Preparación esterilizadora patentada con el número 66.575, para evitar y destruir el gorgojo en

toda clase de legumbres y cereales, principalmente en las lentejas, guisantes, algarrobas y yeros, única en España que está sustituyendo al horno tostador y haciéndole desaparecer por las enormes ventajas y economías que reporta sobre aquél. Su uso es muy sencillo y el coste insignificante, garantizando las operaciones y no cobrar do hasta ver los eficaces resultados. =

DETALLES

Gallego - Gamazo,

y en Gomecello, durante este mes, al autor.

(c) Universidad de Salamanca